

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16459** *NOTHINGELSE, S.L.*

Hago saber: Que ante este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real se siguen autos de ejecución n.º 27/08 a instancia de D.ª Quiteria Santos Santos, frente a la empresa Nothilgelse, S.L., y se ha dictado auto cuya parte dispositiva es la siguiente: "Declarar a la ejecutada Nothingelse, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.409,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 8 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090034065-1